



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 04 de octubre de 2023.

VISTO, la solicitud de Aval Institucional para la realización de una actividad de vinculación educativa y capacitación entre el Departamento de Microbiología e Inmunología y el Instituto Secundario Juan Bautista Alberdi de la Localidad de San Basilio; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud ha sido presentada por la Profesora Alejandra Gerbaudo, docente del Instituto Secundario Juan Bautista Alberdi de la Localidad de San Basilio.

Que la actividad titulada: "Mantenimiento y funcionamiento de microscopios y lupas", estará a cargo de la Técnica Nodocente Rosana Garnica del Departamento de Microbiología e Inmunología de Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Que la misma tiene entre sus objetivos aprender el manejo y cuidado del microscopio óptico de campo claro.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Microbiología e Inmunología, de la Secretaría Académica y de la Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales propicia este tipo de actividades por considerarlas de destacado interés para nuestra Universidad y de gran importancia como instancias de formación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de una de una actividad de vinculación educativa y capacitación: "**Mantenimiento y funcionamiento de microscopios y lupas**", entre el Departamento de Microbiología e Inmunología y el Instituto Secundario Juan Bautista Alberdi de la Localidad de San Basilio.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

RESOLUCIÓN Nro.: 343/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 05 de octubre de 2023, 10:52 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20231005-651ebf803b5f2**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.